

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20906** *CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES CARLEY,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 218/09 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Wilbert Alberto Huargua Vargas contra Juan Jose Rubiño Romero sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 09.06.09, por el que se declara a "Construcciones y Rehabilitaciones Carley, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia legal parcial por importe de 24.644,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 15 de junio de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A090048097-1